Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 177, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JUAN NICOLÁS MORENO HERRERA			**C.C. / C.E. No.:**	80821757	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/08/2017	**Hasta**	31/08/2017	**INFORME No.:**	**8**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	177	**Fecha de inicio**	01/02/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "**Prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo, soporte y mantenimiento de los datamart actuales y a las nueva incorporaciones aprobadas para la operación de DWH BI, y para el proyecto del repositorio de la calidad de la educación en su segunda fase, además de mantener actualizada la bodega con respecto a los cambios que se derivan de la implementación de los proyectos misionales a desarrollar en el periodo 2017**".*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($76.544.000) MCTE**, precio correspondiente a 103,8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($43.264.000) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($33.280.000) MCTE.	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **OCTAVA** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **ONCE (11)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **01** de **FEBRERO** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1) Un primer pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($3.328.000) MCTE. IVA incluido, contraentrega de revisión y eliminación de datos nulos que generan conflicto en las dimensiones ya implementadas. 2) Diez (11) pagos por valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.656.000) MCTE. IVA incluido cada uno. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondiente al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación a aprobación del informe final de gestión, la entrega de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	20/02/2017	Revisión y eliminación de datos nulos que generan conflicto en las dimensiones ya implementadas.	$3.328.000
2	20/02/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
3	14/03/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
4	20/04/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
5	19/05/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
6	20/06/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
7	21/07/2017	Mantenimiento DWH	$6.656.000
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Ajustes y estandarización de nombre, periodo, año y examen de la dimensión aplicaciones. Se modifica la lógica en el procedimiento para que sea más ordenada y se pueda utilizar un nombre estandarizado en los reportes	70%
2	Análisis y creación de dashboards piloto de conteos para agregados Saber Pro	100%
3	Generación de datos de cantidad de sitios y departamentos por cada aplicación de SABER PRO Y SABER 11 para informe rendición de cuentas 2016	100%
4	Investigación de cómo utilizar el ambiente de pruebas en los reportes de tableau. Pruebas de como modificar el xml para redirigir la fuente de datos entre pruebas y producción, dado que al cambiar la fuente de datos directamente en tableau, se dañan los reportes	80%
5		100%
6		100%
7		100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor ***CARLOS ANDRÉS CARDONA*** *acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

CARLOS ANDRÉS CARDONA, *en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **22 de Agosto de 2017**

Juan Nicolás Moreno Elaboró	Vivian Aranda Revisó	Carlos Cardona Aprobó